Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través del mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.									
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	0	0		32		
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Se mejora la infraestructura física educativa al contar con acciones de normalización para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	58,917	58,917	0	0		58,917		
Justificación:									
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida, evaluada y/o certificada conforme a las normas técnicas emitidas									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	55,450	55,450	39,213	29,325	74.78%	55,450		
Justificación: El comportamiento en el cumplimiento de este indicador obedece al desarrollo de las actividades que integran el componente. En tal sentido, la variación que se observa, se debe principalmente por el avance parcial de la meta programada para la actividad 1.3 relativa al diagnóstico de la infraestructura física educativa; ya se toman acciones para el debido alcance de la meta. EFECTO La implementación de los procesos del INIFED relacionados con la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas promueve la calidad, funcionalidad y seguridad, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.									
ACTIVIDAD 1.1: Realización de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa.									
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	720	720	575	297	51.65%	720		
Justificación: En este periodo se atendieron 90 solicitudes de asesorías a Organismos Estatales, las cuales se integran por 50 Apoyos Técnicos, 28 Validaciones Técnicas y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos (para Instituciones educativas de nivel Básico 39, Media Superior 24 y Superior 27). Adicionalmente, de los apoyos técnicos proporcionados se enviaron a los Organismos 5,077 planos. Al tercer trimestre se tiene un avance acumulado de 297 asesorías y apoyos técnicos. Derivado de las cargas de trabajo en la elaboración de proyectos por especialidad correspondientes a la Actividad 1.2 de este programa presupuestario, la atención de este indicador "solicitudes de asesorías" se vio disminuido, sin embargo se prevé redoblar esfuerzos para dar cumplimiento a esta meta al cierre del ejercicio. EFECTO Las acciones realizadas en atención a este indicador constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil.									
ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa									
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	230	230	188	276	146.81%	230		
Justificación: En este trimestre, se elaboraron un total de 137 Proyectos por especialidad para instituciones educativas de nivel Básico 18, Media Superior 116, Superior 1; y otros 2, correspondientes a los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y el Distrito Federal. Al tercer trimestre se tiene un avance acumulado de 276 proyectos por especialidad elaborados. La variación positiva que se observa en su cumplimiento, obedece a que este indicador está en función de la solicitud expresa de organismos y entidades, derivadas de las necesidades específicas de sus programas de obra, en ese sentido, durante este período los requerimientos superaron las expectativas, lo que se refleja en la meta alcanzada. EFECTO La elaboración de proyectos constituye un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil.									
ACTIVIDAD 1.3: Diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado									
DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	50,000	50,000	35,000	24,242	69.26%	50,000		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		

Justificación: En el transcurso de este periodo se validaron 19,042 levantamientos de datos técnicos pertenecientes a escuelas de nivel básico diagnosticadas en todo el país.
Con lo anterior, al cierre del 3er trimestre se tiene un avance acumulado de 24,242 acciones
Los levantamientos son el resultado de revisiones al estado físico y funcional de las escuelas públicas de nivel básico que se lleva a cabo, a través de los Organismos Estatales que participan en el desarrollo de esta meta.
El retraso en el cumplimiento de esta meta se debe a los cambios en el mecanismo de pago de anticipos (ahora realizados por la TESOFE); y a la reducción de las metas por algunos Estados. Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el ejercicio, se están llevando a cabo gestiones para incrementar la meta originalmente establecida en los convenios con algunas entidades.
EFECTO
Contar con un diagnóstico nacional de la infraestructura física educativa permitirá la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios, así como la pertinencia de los espacios educativos y de esta manera apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD 1.4: Realización del seguimiento administrativo a programas de infraestructura física educativa

RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%	96		

Justificación: La meta programada para este trimestre se cumplió de manera satisfactoria, mediante la emisión de 96 reportes de seguimiento en los que se muestra el comportamiento mensual de los avances físico-financieros de los programas de Infraestructura Física Educativa (INFE) que se desarrollan en las entidades federativas con recursos de los ramos presupuestarios 11 y 33; mismos que son remitidos a diversas autoridades del sector educativo con objeto de informarles sobre los avances programáticos de los programas.
Asimismo, derivado de la información de los reportes, en este trimestre que se reporta se elaboraron 22 tarjetas informativas del estatus de los programas de infraestructura física educativa correspondientes a los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, las cuales se realizan para el apoyo de las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los citados Institutos Estatales.
EFECTO
Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, acerca del desarrollo y aplicación de los recursos provenientes de Programas de INFE ejecutadas por las Entidades Federativas.

ACTIVIDAD 1.5: Verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales

VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,500	4,500	3,450	4,510	130.72%	4,500		

Justificación: En este periodo el INIFED llevo a cabo 1,933 acciones derivadas de las declaratorias de Desastres Naturales correspondientes a: 841 acciones de evaluación y validación a la infraestructura física educativa dañada en los Estados de Quintana Roo (lluvia severa del 31 de mayo al 3 de junio de 2014), Sonora (lluvias severas e inundación del 7, 12 y 13 de julio de 2014), Chiapas (Tormenta tropical Boris del 1 al 5 de julio y sismos del 7 de julio de 2014) Veracruz (lluvia severa del 6 al 10 de junio de 2014), Baja California Sur (lluvia severa del 3 al 7 de septiembre del presente) y el Distrito Federal (sismo del 18 de abril de 2014).
Asimismo, se llevó a cabo la conciliación de 746 expedientes de los daños ocasionados a infraestructura física educativa con la compañía aseguradora en los Estados de Chiapas, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Veracruz. Adicionalmente se realizaron 346 verificaciones a obras en proceso en los Estados de Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sonora y Zacatecas.
Las acciones de evaluación, validación y conciliación descritas corresponden a los niveles educativos básico 1,823, medio superior 47, superior 8; y 55 a otros.
A la fecha se tiene un acumulado de 4,510 acciones.
La variación positiva que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años.

EFECTO
Con la realización de esta actividad se coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados para la rehabilitación o reubicación de la infraestructura física educativa dañada, con objeto de reintegrar las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento, para resguardar la integridad física de sus usuarios.

COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	2	7	350%	5		

Justificación: Para el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta comprometida mediante la elaboración del "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1" del Programa Escuelas de Excelencia. Adicionalmente, derivado de las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, del Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa piloto Escuelas Dignas Sustentables, fue necesario realizar modificaciones al desarrollo del Programa Escuelas Dignas 2014, lo que dio origen a 5 actualizaciones del documento Criterios Técnicos de dicho programa en materia de bebederos y sustentabilidad, mismas que, serán difundidas en la página web del INIFED para el último trimestre del año.
Lo anterior, explica la variación con respecto a la meta comprometida para el periodo.

EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.1: Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	2	7	350%	5		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		

Justificación: Para el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta comprometida mediante la elaboración del "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1" del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo. Adicionalmente, derivado de las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, del Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables, fue necesario realizar modificaciones al desarrollo del Programa Escuelas Dignas 2014, lo que dio origen a 5 actualizaciones del documento Criterios Técnicos de dicho programa relativas a:

- Modificaciones referentes a sistemas potabilizadores, purificadores y bebederos.
- Modificaciones referentes a sustentabilidad
- Inclusión de nuevos materiales y sistemas
- Inclusión de sistemas potabilizadores y purificadores
- Inclusión de materiales y sistemas para la sustentabilidad

mismas que, serán difundidas en la página web del INIFED para el último trimestre del año.

Lo anterior, explica la variación positiva con respecto a la meta comprometida para el período.

Al corte del período que se informa, se tiene un acumulado de 7 Normas y/o Criterios Técnicos elaborados y/o actualizados.

EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa

AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	6	22	366.67%	8		

Justificación: Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo 13 reuniones de los Grupos Técnicos de Trabajo para dar continuidad a:
- Elaboración de la norma mexicana "Escuelas-Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" (3 reuniones)
- Revisión de la norma mexicana NMX-R-024-SCFI-2014 "Escuelas-Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" (3 reuniones)
- Elaboración de la norma mexicana "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos" (3 reuniones)
- Elaboración del anteproyecto de Norma Mexicana "Escuelas-Bebederos de la Infraestructura Física Educativa", el cual se encuentra en proceso de revisión por especialistas de COFEPRIS, UNAM, UAM, IMTA, Universidad ANAHUAC, CMIC, IPN que integrarán el Grupo Técnico de Trabajo. Lo anterior, con motivo de las reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE (4 reuniones).

Con las reuniones antes mencionadas se suman ya 22 acciones realizadas en el presente ejercicio.
La diversidad de temas que han derivado del seguimiento, elaboración y/o revisión de las Normas Mexicanas han propiciado la realización de un mayor número de reuniones del Subcomité de Escuelas de las que se tenían previstas, lo que originó que se superara la meta programada para este período.

EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,235	1,235	1,055	3,025	286.73%	1,235		

Justificación: Se impartieron 34 cursos referidos a la prevención y atención a daños y verificación de obra del Programa Escuelas Dignas, dando cobertura a las 32 entidades federativas con lo que se atendió a 1,352 personas de los institutos estatales y Profesionistas Colegiados, acumulando al cierre del trimestre que se informa un total de 3,025.
La amplia convocatoria y aceptación de los cursos en línea relacionados con la atención a daños por desastres naturales y la verificación de Obra del Programa Escuelas Dignas, ha dado origen a la variación positiva que se registra en esta meta.

EFECTO
Con las acciones realizadas en atención a este indicador se pretende fortalecer el capital humano y formar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, lo que propicia que los criterios normativos sean aplicados correctamente impactando en el mantenimiento de escuelas, en una mejor y más eficiente aplicación de los recursos, y en que los espacios educativo sean seguros, funcionales y de calidad.

ACTIVIDAD 3.1: Capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	132	132	101	92	91.09%	132		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
Justificación: Al cierre del tercer trimestre del año se cuenta ya con 92 acciones de las comprometidas para el ejercicio (36 realizadas durante el periodo que se informa), las cuales se integran por la impartición de 34 cursos referidos a la formación de evaluadores de daños; evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas y prevención y atención de daños; bitácora de obra y supervisión técnica; verificación física de los componentes del Programa Escuelas Dignas; y, dos acciones de actualización para los instructores relacionadas a la gestión integral de riesgos en instituciones educativas. La meta programada para esta trimestre, fue superada derivado de la respuesta positiva obtenida de parte de los institutos estatales de construcción de escuelas, los colegios de ingenieros y, las delegaciones estatales de la SEP en el país sobre la formación de evaluadores de daños y la prevención y atención de daños, lo que además incide en la disminución del atraso que se registraba en su cumplimiento. EFECTO Contar con personal técnico competente y certificado fortalece la operación de los procesos, reduciendo tiempos y costos en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos, contribuyendo a que sean seguros, funcionales y de calidad.									
ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	1,500	0	0%	3,330		
Justificación: La promoción de la participación social se realiza en las escuelas, principalmente en los planteles educativos que estén suscritos en algún programa de la SEP; dichas acciones de promoción están dirigidas a la sociedad de padres de familia y/o el comité de participación social, por lo que se requiere que éstos se encuentren conformados y funcionando. En ese sentido, debido a que muchos de ellos aún se encuentran en el proceso de integración, no ha sido posible realizar las acciones programadas a este período. EFECTO Promover la participación de la sociedad educativa en la conservación de la infraestructura física de sus escuelas a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, incidirá en la optimización de los espacios educativos, así como, ahorro en su mantenimiento.									

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través del mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.	Porcentaje de Entidades Federativas Apoyadas	100%	100%	0%	La frecuencia de medición de este indicador es anual.
PROPÓSITO 1	Se mejora la infraestructura física educativa al contar con acciones de normalización para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa	21.95%	21.95%	0%	La frecuencia de medición de este indicador es anual.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida, evaluada y/o certificada conforme a las normas técnicas emitidas	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	22.78%	22.78%	12.05%	El comportamiento en el cumplimiento de este indicador obedece al desarrollo de las actividades que integran el componente. En tal sentido, la variación que se observa, se debe principalmente por el avance parcial de la meta programada para la actividad 1.3 relativa al diagnóstico de la infraestructura física educativa; ya se toman acciones para el debido alcance de la meta. EFECTO La implementación de los procesos del INIFED relacionados con la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas promueve la calidad, funcionalidad y seguridad, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.
Actividad 1.1	Realización de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.33%	16.33%	6.74%	En este periodo se atendieron 90 solicitudes de asesorías a Organismos Estatales, las cuales se integran por 50 Apoyos Técnicos, 28 Validaciones Técnicas y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos (para Instituciones educativas de nivel Básico 39, Media Superior 24 y Superior 27). Adicionalmente, de los apoyos técnicos proporcionados se enviaron a los Organismos 5,077 planos. Al tercer trimestre se tiene un avance acumulado de 297 asesorías y apoyos técnicos. Derivado de las cargas de trabajo en la elaboración de proyectos por especialidad correspondientes a la Actividad 1.2 de este programa presupuestario, la atención de este indicador "solicitudes de asesorías" se vio disminuido, sin embargo se prevé redoblar esfuerzos para dar cumplimiento a esta meta al cierre del ejercicio. EFECTO Las acciones realizadas en atención a este indicador constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.14%	16.14%	19.37%	En este trimestre, se elaboraron un total de 137 Proyectos por especialidad para instituciones educativas de nivel Básico 18, Media Superior 116, Superior 1; y otros 2, correspondientes a los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y el Distrito Federal. Al tercer trimestre se tiene un avance acumulado de 276 proyectos por especialidad elaborados. La variación positiva que se observa en su cumplimiento, obedece a que este indicador está en función de la solicitud expresa de organismos y entidades, derivadas de las necesidades específicas de sus programas de obra, en ese sentido, durante este periodo los requerimientos superaron las expectativas, lo que se refleja en la meta alcanzada. EFECTO La elaboración de proyectos constituye un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil.
Actividad 1.3	Diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	21.65%	21.65%	10.5%	En el transcurso de este periodo se validaron 19,042 levantamientos de datos técnicos pertenecientes a escuelas de nivel básico diagnosticadas en todo el país. Con lo anterior, al cierre del 3er trimestre se tiene un avance acumulado de 24,242 acciones Los levantamientos son el resultado de revisiones al estado físico y funcional de las escuelas públicas de nivel básico que se lleva a cabo, a través de los Organismos Estatales que participan en el desarrollo de esta meta. El retraso en el cumplimiento de esta meta se debe a los cambios en el mecanismo de pago de anticipos (ahora realizados por la TESOFE); y a la reducción de las metas por algunos Estados. Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el ejercicio, se están llevando a cabo gestiones para incrementar la meta originalmente establecida en los convenios con algunas entidades. EFECTO Contar con un diagnóstico nacional de la infraestructura física educativa permitirá la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios, así como la pertinencia de los espacios educativos y de esta manera apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.4	Realización del seguimiento administrativo a programas de infraestructura física educativa	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	La meta programada para este trimestre se cumplió de manera satisfactoria, mediante la emisión de 96 reportes de seguimiento en los que se muestra el comportamiento mensual de los avances físico-financieros de los programas de Infraestructura Física Educativa (INFE) que se desarrollan en las entidades federativas con recursos de los ramos presupuestarios 11 y 33; mismos que son remitidos a diversas autoridades del sector educativo con objeto de informarles sobre los avances programáticos de los programas. Asimismo, derivado de la información de los reportes, en este trimestre que se reporta se elaboraron 22 tarjetas informativas del estatus de los programas de infraestructura física educativa correspondientes a los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, las cuales se realizan para el apoyo de las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los citados Institutos Estatales. EFECTO Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, acerca del desarrollo y aplicación de los recursos provenientes de Programas de INFE ejecutadas por las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.25%	15.25%	15.28%	En este periodo el INIFED llevo a cabo 1,933 acciones derivadas de las declaratorias de Desastres Naturales correspondientes a: 841 acciones de evaluación y validación a la infraestructura física educativa dañada en los Estados de Quintana Roo (lluvia severa del 31 de mayo al 3 de junio de 2014), Sonora (lluvias severas e inundación del 7, 12 y 13 de julio de 2014), Chiapas (Tormenta tropical Boris del 1 al 5 de julio y sismos del 7 de julio de 2014) Veracruz (lluvia severa del 6 al 10 de junio de 2014), Baja California Sur (lluvia severa del 3 al 7 de septiembre del presente) y el Distrito Federal (sismo del 18 de abril de 2014). Asimismo, se llevó a cabo la conciliación de 746 expedientes de los daños ocasionados a infraestructura física educativa con la compañía aseguradora en los Estados de Chiapas, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Veracruz. Adicionalmente se realizaron 346 verificaciones a obras en proceso en los Estados de Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sonora y Zacatecas. Las acciones de evaluación, validación y conciliación descritas corresponden a los niveles educativos básico 1,823, medio superior 47, superior 8; y 55 a otros. A la fecha se tiene un acumulado de 4,510 acciones. La variación positiva que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años. EFECTO Con la realización de esta actividad se coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados para la rehabilitación o reubicación de la infraestructura física educativa dañada, con objeto de reintegrar las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento, para resguardar la integridad física de sus usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	28%	Para el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta comprometida mediante la elaboración del "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1" del Programa Escuelas de Excelencia. Adicionalmente, derivado de las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, del Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa piloto Escuelas Dignas Sustentables, fue necesario realizar modificaciones al desarrollo del Programa Escuelas Dignas 2014, lo que dio origen a 5 actualizaciones del documento Criterios Técnicos de dicho programa en materia de bebederos y sustentabilidad, mismas que, serán difundidas en la página web del INIFED para el último trimestre del año. Lo anterior, explica la variación con respecto a la meta comprometida para el período. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	25%	Para el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta comprometida mediante la elaboración del "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1" del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo. Adicionalmente, derivado de las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, del Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables, fue necesario realizar modificaciones al desarrollo del Programa Escuelas Dignas 2014, lo que dio origen a 5 actualizaciones del documento Criterios Técnicos de dicho programa relativas a: - Modificaciones referentes a sistemas potabilizadores, purificadores y bebederos. - Modificaciones referentes a sustentabilidad - Inclusión de nuevos materiales y sistemas - Inclusión de sistemas potabilizadores y purificadores - Inclusión de materiales y sistemas para la sustentabilidad mismas que, serán difundidas en la página web del INIFED para el último trimestre del año. Lo anterior, explica la variación positiva con respecto a la meta comprometida para el período. Al corte del período que se informa, se tiene un acumulado de 7 Normas y/o Criterios Técnicos elaborados y/o actualizados. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	47.82%	Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo 13 reuniones de los Grupos Técnicos de Trabajo para dar continuidad a: - Elaboración de la norma mexicana "Escuelas-Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" (3 reuniones) - Revisión de la norma mexicana NMX-R-024-SCFI-2014 "Escuelas-Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" (3 reuniones) - Elaboración de la norma mexicana "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos" (3 reuniones) - Elaboración del anteproyecto de Norma Mexicana "Escuelas-Bebederos de la Infraestructura Física Educativa", el cual se encuentra en proceso de revisión por especialistas de COFEPRIS, UNAM, UAM, IMTA, Universidad ANAHUAC, CMIC, IPN que integrarán el Grupo Técnico de Trabajo. Lo anterior, con motivo de las reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE (4 reuniones). Con las reuniones antes mencionadas se suman ya 22 acciones realizadas en el presente ejercicio. La diversidad de temas que han derivado del seguimiento, elaboración y/o revisión de las Normas Mexicanas han propiciado la realización de un mayor número de reuniones del Subcomité de Escuelas de las que se tenían previstas, lo que originó que se superara la meta programada para este período. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	15.38%	15.38%	37.67%	Se impartieron 34 cursos referidos a la prevención y atención a daños y verificación de obra del Programa Escuelas Dignas, dando cobertura a las 32 entidades federativas con lo que se atendió a 1,352 personas de los institutos estatales y Profesionistas Colegiados, acumulando al cierre del trimestre que se informa un total de 3,025. La amplia convocatoria y aceptación de los cursos en línea relacionados con la atención a daños por desastres naturales y la verificación de Obra del Programa Escuelas Dignas, ha dado origen a la variación positiva que se registra en esta meta. EFECTO Con las acciones realizadas en atención a este indicador se pretende fortalecer el capital humano y formar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, lo que propicia que los criterios normativos sean aplicados correctamente impactando en el mantenimiento de escuelas, en una mejor y más eficiente aplicación de los recursos, y en que los espacios educativo sean seguros, funcionales y de calidad.
Actividad 3.1	Capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	16.24%	16.24%	11.32%	Al cierre del tercer trimestre del año se cuenta ya con 92 acciones de las comprometidas para el ejercicio (36 realizadas durante el período que se informa), las cuales se integran por la impartición de 34 cursos referidos a la formación de evaluadores de daños; evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas y prevención y atención de daños; bitácora de obra y supervisión técnica; verificación física de los componentes del Programa Escuelas Dignas; y, dos acciones de actualización para los instructores relacionadas a la gestión integral de riesgos en instituciones educativas. La meta programada para esta trimestre, fue superada derivado de la respuesta positiva obtenida de parte de los institutos estatales de construcción de escuelas, los colegios de ingenieros y, las delegaciones estatales de la SEP en el país sobre la formación de evaluadores de daños y la prevención y atención de daños, lo que además incide en la disminución del atraso que se registraba en su cumplimiento. EFECTO Contar con personal técnico competente y certificado fortalece la operación de los procesos, reduciendo tiempos y costos en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos, contribuyendo a que sean seguros, funcionales y de calidad.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	0%	La promoción de la participación social se realiza en las escuelas, principalmente en los planteles educativos que estén suscritos en algún programa de la SEP; dichas acciones de promoción están dirigidas a la sociedad de padres de familia y/o el comité de participación social, por lo que se requiere que éstos se encuentren conformados y funcionando. En ese sentido, debido a que muchos de ellos aún se encuentran en el proceso de integración, no ha sido posible realizar las acciones programadas a este período. EFECTO Promover la participación de la sociedad educativa en la conservación de la infraestructura física de sus escuelas a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, incidirá en la optimización de los espacios educativos, así como, ahorro en su mantenimiento.

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PYP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de escuelas de tiempo completo									
PL11A12 - Plantel Atendido	PEF	3,330	3,330	0	0		3,330		
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Planteles educativos de nivel básico certificados									
CE03E09 - Certificado Expedido	PIPP	2,000	2,000	320	24	7.5%	2,000		
Justificación: Se certificaron 24 planteles educativos del estado de Colima del Programa Escuelas Dignas, de conformidad con los lineamientos del propio programa. Para que un plantel educativo pueda ser evaluado, es necesario que la acción de mejora esté terminada, el plantel entregado y el expediente completo sobre todo la Cédula de Información Técnica CIT definitiva y el Proyecto Técnico Definitivo PTD, la diferencia de 296 planteles de menos con respecto a los programados se debe a que a la fecha no se cuenta con estos documentos de más planteles. EFECTO A través de este indicador, se busca incentivar a la comunidad educativa a mantener sus instalaciones en el mejor estado posible; y así contar con planteles educativos dignos y propicios que garanticen el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.									
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	1,748	365	20.88%	3,330		
Justificación: De acuerdo a la calendarización prevista para la atención de este indicador, en el periodo se mejoraron las condiciones de 365 planteles de las acciones de mejoramiento contratadas a la fecha, encontrándose en proceso de ejecución 2,916. La variación que se observa entre lo programado y lo realizado, se debe a los tiempos que les ha tomado a los Organismos Estatales organizar y asesorar a la comunidad educativa en la creación y conformación de los Comités de Escuelas Dignas (CED); la selección y designación de las empresas para la ejecución de los trabajos de mejora; así como, la celebración de los convenios de concertación, entre otros. Se continuará trabajando con los Organismos Estatales para cumplir con la meta programada para el ejercicio. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.									
ACTIVIDAD 1.1: Pagos realizados a los contratistas									
PA02R01 - Pago Realizado	PIPP	3,330	3,330	1,748	1,347	77.06%	3,330		
Justificación: La meta reportada en el periodo, corresponde a los pagos realizados a los contratistas. Derivado de la reprogramación de los recursos autorizados en cada periodo por necesidades del área Técnica, el cumplimiento de la meta se ha visto ligeramente afectada. EFECTO El pago oportuno de las ministraciones garantizará la continuidad en la ejecución de las acciones de mejoramiento.									
ACTIVIDAD 1.2: Contratación de acciones de mejoramiento									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	1,748	3,281	187.7%	3,330		
Justificación: Al cierre del periodo que se informa se han contratado un total de 3,281 acciones de mejoramiento, 2,593 de ellas durante el 3er trimestre. La variación que se observa en el cumplimiento de esta meta, obedece a la gestión que se ha llevado a cabo ante los Organismos Estatales para la selección y contratación oportuna de las empresas encargadas de la ejecución de las acciones. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.									
ACTIVIDAD 1.3: Formalización de Convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas									
CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	1,748	3,281	187.7%	3,330		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
Justificación: Al cierre del periodo que se informa se han contratado un total de 3,281 acciones de mejoramiento, 2,593 de ellas durante el 3er trimestre. La variación que se observa en el cumplimiento de esta meta, obedece a la gestión que se ha llevado a cabo ante los Organismos Estatales para la celebración oportuna de los convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.									
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	1,748	365	20.88%	3,330		
Justificación: La meta reportada en este periodo se refiere a los planteles educativos de nivel básico que recibieron acciones de mejoramiento y que fueron recibidos por la comunidad. La variación que se observa entre lo programado y lo realizado, se debe a los tiempos que les ha tomado a los Organismos Estatales organizar y asesorar a la comunidad educativa en la creación y conformación de los Comités de Escuelas Dignas (CED); la selección y designación de las empresas para la ejecución de los trabajos de mejora; así como, la celebración de los convenios de concertación, entre otros. Se continuará trabajando con los Organismos Estatales para cumplir con la meta programada para el ejercicio. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.									

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54 80-47 00 Ext. 4793 lbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envio

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de escuelas de tiempo completo	Porcentaje de planteles mejorados por el INIFED respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	0%	La frecuencia de medición de este indicador es anual.
PROPÓSITO 1	Planteles educativos de nivel básico certificados	Porcentaje de avance de certificaciones totales o parciales realizadas por el INIFED a Planteles educativos de nivel básico	13.52%	13.52%	0.16%	Se certificaron 24 planteles educativos del estado de Colima del Programa Escuelas Dignas, de conformidad con los lineamientos del propio programa. Para que un plantel educativo pueda ser evaluado, es necesario que la acción de mejora esté terminada, el plantel entregado y el expediente completo sobre todo la Cédula de Información Técnica CIT definitiva y el Proyecto Técnico Definitivo PTD, la diferencia de 296 planteles de menos con respecto a los programados se debe a que a la fecha no se cuenta con estos documentos de más planteles. EFECTO A través de este indicador, se busca incentivar a la comunidad educativa a mantener sus instalaciones en el mejor estado posible; y así contar con planteles educativos dignos y propicios que garanticen el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados	12.37%	12.37%	1.36%	De acuerdo a la calendarización prevista para la atención de este indicador, en el período se mejoraron las condiciones de 365 planteles de las acciones de mejoramiento contratadas a la fecha, encontrándose en proceso de ejecución 2,916. La variación que se observa entre lo programado y lo realizado, se debe a los tiempos que les ha tomado a los Organismos Estatales organizar y asesorar a la comunidad educativa en la creación y conformación de los Comités de Escuelas Dignas (CED); la selección y designación de las empresas para la ejecución de los trabajos de mejora; así como, la celebración de los convenios de concertación, entre otros. Se continuará trabajando con los Organismos Estatales para cumplir con la meta programada para el ejercicio. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Pagos realizados a los contratistas	Porcentaje de pagos realizados a los contratistas	12.37%	12.37%	5%	La meta reportada en el periodo, corresponde a los pagos realizados a los contratistas. Derivado de la reprogramación de los recursos autorizados en cada periodo por necesidades del área Técnica, el cumplimiento de la meta se ha visto ligeramente afectada. EFECTO El pago oportuno de las ministraciones garantizará la continuidad en la ejecución de las acciones de mejoramiento.
Actividad 1.2	Contratación de acciones de mejoramiento	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	12.19%	Al cierre del periodo que se informa se han contratado un total de 3,281 acciones de mejoramiento, 2,593 de ellas durante el 3er trimestre. La variación que se observa en el cumplimiento de esta meta, obedece a la gestión que se ha llevado a cabo ante los Organismos Estatales para la selección y contratación oportuna de las empresas encargadas de la ejecución de las acciones. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.
Actividad 1.3	Formalización de Convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	12.19%	Al cierre del periodo que se informa se han contratado un total de 3,281 acciones de mejoramiento, 2,593 de ellas durante el 3er trimestre. La variación que se observa en el cumplimiento de esta meta, obedece a la gestión que se ha llevado a cabo ante los Organismos Estatales para la celebración oportuna de los convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad	12.37%	12.37%	1.36%	La meta reportada en este periodo se refiere a los planteles educativos de nivel básico que recibieron acciones de mejoramiento y que fueron recibidos por la comunidad. La variación que se observa entre lo programado y lo realizado, se debe a los tiempos que les ha tomado a los Organismos Estatales organizar y asesorar a la comunidad educativa en la creación y conformación de los Comités de Escuelas Dignas (CED); la selección y designación de las empresas para la ejecución de los trabajos de mejora; así como, la celebración de los convenios de concertación, entre otros. Se continuará trabajando con los Organismos Estatales para cumplir con la meta programada para el ejercicio. EFECTO Con la ejecución de este programa se contará con planteles educativos con mejores condiciones físicas, además de generar empleos directos e indirectos que benefician a las comunidades en donde se ubican los planteles seleccionados para su atención.

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1000 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2014
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: El cumplimiento de la meta programada para este periodo, se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.									

Sello de la unidad responsable	Mtro. Execatl Gutiérrez Ramírez Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 egutierrez@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54 80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2014
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de atención a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	El cumplimiento de la meta programada para este periodo, se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos. Logrando así la atención de todas las áreas del INIFED.

Sello de la unidad responsable	Mtro. Execatl Gutiérrez Ramírez Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 egutierrez@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 06/10/2014 Hora: 18:11 Fecha de Envio